ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTECH S.A. CELEBRADA EL VIERNES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los Diez días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las Catorce horas, y 45 minutos en las oficinas de la Compañía., ubicadas en el edificio The Point, Oficina 2510 y situado en, Puerto Santa Ana de esta ciudad de Guayaquil, se constituyen **MARIO BRENNERO GUZMÁN CALDERÓN** GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA , accionista con el 50,00 % de acciones ; **DORITA BEATRIZ FLORES BUSTILLOS** , accionista con el 50,00 % de acciones ; SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA, preside la junta el señor, **MARIO BRENNERO GUZMÁN CALDERÓN** constatándose el quórum por secretaria y una vez con los presentes se encuentra el 100 % del capital.

Por encontrarse la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a US$ 800,00 dividido en ochocientas acciones, de US$ 1.00 cada una, los asistentes renuncian al hecho de ser convocados para esta junta General Universal ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden de día:

Primero.- LISTA DE ASISTENCIA..... 1

Segundo.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL..... 1

Tercero.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL OREN DEL DÍA..... 1

Cuarto.- APROBACIÓN DE LOS PUNTOS A TRATAR EN LA JUNTA.....2

Quinto.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.....2

Primero.- LISTA DE ASISTENCIA

El presidente solicita a la secretaria se elabore la lista de los accionistas presentes.

Segundo.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Se certifica que se encuentran presentes los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente declara que en vista de que se encuentra el Quorum legal para sesionar, se declara inaugurada la junta general universal ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Tercero.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL OREN DEL DÍA

El presidente solicita, a la secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, acto seguido por instrucciones del presidente, la secretaria somete a consideración de la junta, la aprobación del orden del día, este indica lo siguiente:

1.- Presentación de los Estados financieros
2.- Presentación del Informe de gerente

Punto Uno

Toma la palabra, el presidente y explica y presenta los estados financieros ante la junta de accionistas para que debata sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre el resultado de los estados financieros.

Luego del análisis y debate, sobre las cifras de los estados financieros, y una vez resuelto el primero de los dos puntos del orden del día, los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto.

Punto Dos

Acto seguido toma la palabra el señor **MARIO BRENNERO GUZMÁN CALDERÓN**, el cual explica y presenta el Informe Anual de sus labores ante la Junta para que entre en análisis y discusión y se debata sobre los resultados obtenidos de su gestión en el ejercicio económico 2016.

Cuarto.- APROBACIÓN DE LOS PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA

Se solicita a la secretaria que de lectura a lo acordado en la junta, en el punto tercero del acta y por unanimidad queda aprobado por los accionistas de la compañía.

Quinto.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra el Sr. Mario Brennero Guzmán Calderón, Presidente de la junta agradece, a los presentes y da por terminado la sesión siendo las 18:30 del mismo día de su inicio.

Se dispone receso para la redacción de la presente acta como constancia legal la misma que luego de ser leída es aprobada por la junta general sin modificaciones y siendo firmada por quienes en ellas intervinieron.

ING. MARIO BRENNERO GUZMÁN CALDERÓN
Gerente General-Accionista

LCDA. DORITA BEATRIZ FLORES BUSTILLOS
Secretaria Ad Hoc-Accionista